

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

 **GanaValores**
Agencia de Bolsa S.A.

 **GanaSafi**
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Marzo 2023

A los Señores
Accionistas y Directores de
GANAVALORES Agencia de Bolsa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de GANAVALORES Agencia de Bolsa S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	
Ver notas 2.d.2 y 5b de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el activo más importante, y en consecuencia, la principal fuente de ingresos financieros de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valuación" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de título.	<ul style="list-style-type: none"> Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros, incluyeron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Comprendimos la "Metodología de Valuación" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Evaluamos el diseño, implementación y efectividad de los controles internos relevantes, sobre el proceso de valuación de las inversiones. Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión. Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.
Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.	
Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La Sociedad utiliza aplicaciones informáticas para el procesamiento de sus operaciones, por lo que, el riesgo inherente en los procesos de tecnología de información (TI), el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y la seguridad de la información, son esenciales para garantizar el correcto procesamiento íntegro y exacto de la información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de TI, ha sido considerada como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría.	<ul style="list-style-type: none"> Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Sociedad. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI. Probamos el diseño de los controles relacionados con la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 18 de enero de 2023

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.a	22,545,996	16,233,721
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	4,029,826	13,979,742
Inversiones en operaciones de reporto	5.c	51,900,001	4,028,970
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	5.d	2,538,023	205,423
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.e	120,188	414,822
Impuestos por recuperar	5.f	249,020	155,000
Gastos pagados por anticipado	5.g	121,946	31,280
Total del activo corriente		81,505,000	35,048,958
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	5.h	2,824,931	69,353
Bienes de uso	5.i	434,303	414,290
Activos intangibles	5.j	195,003	205,809
Otros activos	5.k	80,657	2,479
Total del activo no corriente		3,534,894	691,931
Total del activo		85,039,894	35,740,889
Cuentas de orden deudoras			
Inversiones de terceros en administración	5.q	1,936,697,088	1,979,250,155
Cuentas de registro deudoras			
Registro y custodia de la entidad	5.r	378,000	343,000
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	5.l	51,999,663	4,035,276
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5.m	230,771	278,848
Impuestos por pagar	5.n	3,451,384	5,579,484
Provisiones	5.o	31,459	100,961
Total del pasivo corriente		55,713,277	9,994,569
Pasivo no corriente			
Previsión para indemnización	5.p	340,302	426,606
Total pasivo no corriente		340,302	426,606
Total del pasivo		56,053,579	10,421,175
Patrimonio neto			
Capital pagado		24,112,200	17,912,600
Reserva legal		1,202,459	876,160
Resultados acumulados		3,671,656	6,530,954
Total del patrimonio neto	6	28,986,315	25,319,714
Total del pasivo y patrimonio neto		85,039,894	35,740,889
Cuentas de orden acreedora			
Inversiones de terceros en administración	5.q	1,936,697,088	1,979,250,155
Cuentas de registro acreedora			
Registro y custodia de la entidad	5.r	378,000	343,000

Las notas 1 a 10 adjuntas, son parte integrante de los estados financieros

Roberto Krutzfeldt Monasterio
Gerente General

Wilfredo Chacon Argandoña
Sindico

Ana Paola Velasquez Candia
Contador General
CASC 3556

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN BOLIVIANOS)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operacionales	5.s	5,391,263	4,424,202
Gastos operacionales	5.s	(1,081,126)	(1,041,796)
Margen operativo		4,310,137	3,382,406
Ingresos financieros	5.t	9,459,707	13,243,768
Gastos financieros	5.t	(2,097,204)	(527,807)
Margen operativo y financiero		11,672,640	16,098,367
Recuperaciones de incobrables	5.u	194,378	-
Gastos por incobrabilidad	5.u	(16,844)	(114,131)
Margen de incobrabilidad		177,534	(114,131)
Resultado después de incobrables		11,850,174	15,984,236
Gastos de administración	5.v	(4,979,644)	(4,126,699)
Resultado operacional		6,870,530	11,857,537
Ingreso no operacionales		-	22,119
Gastos no operacionales		-	2
Margen no operacional		6,870,530	11,879,658
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6,870,530	11,879,658
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6	13,590
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(3,922)	(13,969)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		6,866,614	11,879,279
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		(3,200,013)	(5,353,297)
Resultado neto del ejercicio		3,666,601	6,525,982

Las notas 1 a 10 adjuntas, son parte integrante de los estados financieros

Roberto Krutzfeldt Monasterio
Gerente General

Wilfredo Chacon Argandoña
Sindico

Ana Paola Velasquez Candia
Contador General
CASC 3556

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN BOLIVIANOS)

	Capital pagado	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	15,528,000	707,932	3,369,400	19,605,333
Autorización de incremento de capital pagado según Resolución ASFI 229/2021	2,384,600	-	(2,384,600)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 19 de enero de 2021	-	168,228	(168,228)	-
Pago de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 19 de enero de 2021	-	-	(811,600)	(811,600)
Resultado neto del ejercicio	-	-	6,525,982	6,525,982
Saldos al 31 de diciembre de 2021	17,912,600	876,160	6,530,954	25,319,714
Autorización de incremento de capital pagado según Resolución ASFI 323/2022 del 23 de marzo de 2022	6,199,600	-	(6,199,600)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de enero de 2022	-	326,299	(326,299)	-
Resultado neto del ejercicio.			3,666,601	3,666,601
Saldos al 31 de diciembre de 2022	24,112,200	1,202,459	3,671,656	28,986,315

Las notas 1 a 10 adjuntas, son parte integrante de los estados financieros

Roberto Krutzfeldt Monasterio
Gerente General

Wilfredo Chacon Argandoña
Sindico

Ana Paola Velasquez Candia
Contador General
CASC 3556

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN BOLIVIANOS)



	2022	2021
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	3,666,601	6,525,982
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Previsiones para indemnización	252,290	113,258
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles	128,728	83,645
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	4,047,619	6,722,885
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	200,614	(325,707)
Gastos pagados por anticipado	(90,666)	51,535
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(48,077)	(2,987)
Impuestos por pagar	(2,128,100)	5,373,004
Provisiones	(69,502)	131,321
Pago finiquitos	(338,594)	(61,308)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	1,573,294	11,888,743
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	47,964,387	(12,604,669)
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	9,949,916	(260,865)
Inversiones en operaciones de reporto	(47,871,031)	12,368,440
Inversiones en operaciones de Derecho Patrimonial	(2,332,600)	-
Flujo neto en actividades de intermediación	7,710,672	(497,094)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	-	(811,600)
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	(811,600)
Flujo de fondos de actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones valores sin oferta publica	(2,755,578)	-
Bienes de uso	(137,935)	(135,020)
Otros activos	(78,178)	7,153
Flujo neto en actividades de inversiones	(2,971,691)	(127,867)
Incremento de fondos durante el ejercicio	6,312,275	10,452,182
Disponibilidades al inicio del ejercicio	16,233,721	5,781,539
Disponibilidades al cierre del ejercicio	22,545,996	16,233,721

Las notas 1 a 10 adjuntas, son parte integrante de los estados financieros

Roberto Krutzfeldt Monasterio
Gerente General

Wilfredo Chacon Argandoña
Síndico

Ana Paola Velasquez Candia
Contador General
CASC 3556

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

1.a. Organización de la Sociedad

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública No. 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital.

La estructura societaria al momento de la constitución era la siguiente:

Accionistas	N° acciones	Bs	%
Banco Ganadero S.A.	14.250	1.425.000	95,00
Jaime Ronald Gutiérrez López	375	37.500	2,50
Adolfo Guzmán Rodríguez	375	37.500	2,50
	15.000	1.500.000	100,00

Conforme a Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2016, a efectos de dar cumplimiento con el artículo 1, sección 1, del Capítulo III, Título III del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el libro 4 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, los socios manifestaron su acuerdo y conformidad para el incremento de capital en Bs696.000 y en aporte que les corresponda en proporción al número de acciones que posean. Por tanto, se aprobó el aumento de Bs696.000, quedando el nuevo capital en Bs2.196.000.

Mediante Junta Extraordinaria de fecha 27 de enero y 26 de junio de 2017, se determinó aprobar el aumento de Capital Social Suscrito y Pagado mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2016 por Bs488.000. La Resolución N° 875/2017 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI resolvió autorizar el incremento de Capital Social Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs2.684.000.

En fecha 23 de abril del 2018 el Banco Ganadero S.A. realizó la venta de 25.498 acciones de GanaValores S.A. a la Sociedad Controladora Ganadero S.A., como resultado de la transferencia accionaria, la Sociedad Controladora Ganadero S.A. registra una participación accionaria del 95% del total del Capital Social de GanaValores S.A.

Posteriormente, mediante Junta Extraordinaria de fecha 06 de julio y 03 de septiembre de 2018, se determinó aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad, el aumento de Capital Autorizado, Capital Social Suscrito y Pagado mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2017 por Bs4.616.000. La Resolución N°1369/2018 de la ASFI resolvió autorizar el incremento de Capital Social Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs7.300.000.

En Junta Extraordinaria realizada en fecha 15 de enero 2019, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de utilidades de la gestión 2018 por Bs3.852.000. De acuerdo con la Resolución N°323/2019 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs11.152.000.

En la Junta Extraordinaria realizada en fecha 20 de enero 2020, se determinó aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad, Escritura Social y el incremento de Capital Autorizado, Capital Social suscrito y pagado, mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2019 por Bs4.376.000. De acuerdo con la Resolución ASFI N°324/2020, se autorizó el incremento de la Cláusula QUINTA, se autorizó el incremento de la Cláusula QUINTA, el aumento de su Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs15.528.000, la modificación de la Cláusula QUINTA. - (DEL CAPITAL) de la Escritura de Constitución y la modificación del ARTÍCULO 3° CAPITAL AUTORIZADO de los Estatutos de la Sociedad.

Mediante Junta Extraordinaria realizada en fecha 19 de enero 2021, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de Utilidades de la gestión 2020 por Bs 2.384.600. De acuerdo con la Resolución N°229/2021 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs17.912.600.

En Junta Extraordinaria realizada en fecha 20 de enero 2022, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de Utilidades de la gestión 2021 por Bs6.199.600. De acuerdo con la Resolución N°323/2022 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs24.112.200.

La estructura societaria al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Accionistas	N° acciones	Bs	%
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	229066	-22.906.600	95,00
Jaime Ronald Gutiérrez López	-6028	602.800	2,50
Adolfo Guzmán Rodríguez	46028	-602.800	2,50
	241122	24112200	100,00

La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de estos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, la Sociedad podrá actuar en el Mercado de Productos y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Productos y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

1.b. Hechos Importantes sobre la situación de la Sociedad

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios

Mediante Circular ASFI/694/2021 de fecha 13 de julio de 2021, ASFI incorpora el "Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios"; asimismo, realiza modificaciones al "Reglamento para el envío de y recepción de correspondencia" relacionado a la correspondencia enviada a la ASFI que debe contener, por lo menos, la firma de un personal legal autorizado en el Módulo de Registro de Funcionarios del Sistema de Registro de Mercado Integrado. Asimismo, se modifica el Anexo 1 del "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" referido al seguimiento anual de procesos iniciados, relacionados a la baja o al hecho posterior a la baja del sujeto de registro.

Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa"

Mediante Circular ASFI - 695 de fecha 23 de julio 2021 la ASFI incorpora el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa", a ser contenido como Capítulo I, en el Título II, Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 30 de agosto de 2021. Asimismo, pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros e Incorporación del Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Mediante Resolución ASFI/675/2021 de fecha 5 de marzo de 2021, se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia e implementa el Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificaciones a la "Metodología de Valoración".

Mediante Resolución ASFI/685/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Metodología de Valoración, contenida en el Anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

2. NORMAS CONTABLES

2.a. Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del ejercicio 2009.

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, incisos 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVSI/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.b. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad - CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.c. Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), considerando que, a partir del 11 de julio de 2016, mediante Resolución ASFI/490/2016, la Sociedad aplica las normas emitidas por las autoridades reguladoras.

2.d. Criterios de valuación

2.d.1. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio para la compra al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs6,86 equivalente a USD 1.

2.d.2. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según los siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valuación, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valuación de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

2.d.3. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

2.d.4. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

2.d.5. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

2.d.6. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se evalúan a costo de adquisición, ya que la mismas representan menos del 5 % del patrimonio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A y sobre las cuales no ejerce el control.

2.d.7. Activo fijo

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento, los valores asignados no superan su valor recuperable.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detalla como sigue:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2.d.8. Activo intangible

Representa los bienes están valuados a su costo de adquisición, incluye los programas y licencias de computación (software) para uso de la Sociedad adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias. La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores actualizados por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años.

2.d.9. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Se registran los importes por financiamientos asumidos por la Entidad con bancos y otras entidades del país, además de las obligaciones por operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, el efectivo recibido en las operaciones de reporto.

2.d.10. Previsiones para indemnizaciones al personal

Registra los importes de la previsión del cálculo de la indemnización por antigüedad de acuerdo con la norma vigente, que se encuentran pendientes de pago.

2.d.11. Patrimonio Neto

Se registran los importes correspondientes al capital social o pagado, constitución de la reserva legal y resultados acumulados.

2.d.12. Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVSI-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

2.d.13. Cuentas de Orden

Representa las cuentas destinadas para la contabilización de operaciones de terceros que, por su naturaleza, no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Entidad, ni afectan sus resultados.

Estas cuentas comprenden los registros en los Grupos de Cuentas de Terceros en Administración, Inversiones de Terceros en Administración y Valores de Terceros en Custodia.

En general, las cuentas de orden serán debidas o acreditadas contra su correspondiente contra cuenta de orden, ya sea esta deudora o acreedora

2.d.14. Cuentas de Registro

Representa las cuentas de registro que son destinadas para el control interno de la Entidad y para el control interno de las cuentas castigadas de terceros.

Los Valores que sean contabilizados en este Capítulo deberán ser registrados a su valor nominal o valor facial del documento.

2.d.15. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de inversiones en valores, ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado, venta de valores de Cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades o los premios por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

2.d.16. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

2.d.17. Ingresos operacionales

Estos ingresos incluyen las comisiones por colocación valores y asesoría, los que son registrados por el método de devengado.

2.d.18. Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a servicios de actividad exclusiva pagados a la Entidad de Depósitos de Valores y gastos por servicios de intermediación, contabilizados por el método de devengado.

2.d.19. Gastos de administración

Alicuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Agencias de Bolsa reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alicuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se presentan activos sujetos a restricciones.

5. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

5.a. Disponible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Banco Ganadero 1310173521 MN	859.342	4.020.850
Banco Ganadero 1310110345 MN	491.831	572.522
Banco Económico 1041317612	283	3.076
Banco Mercantil Santa Cruz 4011066052 M/N	5.313.711	5.004.473
Banco Nacional de Bolivia 2000194061	6.193.937	-
Banco Pyme Ecofuturo S.A. 7041011837	5.006.533	-
Banco Ganadero cta. 1310173526 M/E	737.852	919.155
Disponibilidades en cuentas BCB para el sistema LIP	3.903.691	5.700.718
Disponibilidades en cuentas BCB para el sistema LIP ME	38.816	12.927
	22.545.996	16.233.721

5.b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo DPF MN	4.005.624	11.921.042
Pagarés	-	2.058.700
Bonos ME	24.202	-
	4.029.826	13.979.742

5.c. Inversiones en operaciones de reporto

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo - ventas en reporto	47.718.145	4.028.970
Bonos BLP TSM	4.181.856	-
	51.900.001	4.028.970

5.d. Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Acciones de bancos nacionales MN	1.465.099	171.123
Fondo Ganainversiones FIA	1.072.924	34.300
	2.538.023	205.423

5.e. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar MN	136.382	603.721
Previsión por incobrabilidad docs. y ctas. pend. de cobro M/N	(16.844)	(194.378)
Otras ctas. pend. de cobro MN	650	-
Cuentas por cobrar al personal MN	-	5.479
	120.188	414.822

5.f. Impuestos por recuperar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pago del IUE a cuenta del IT MN	249.020	155.000
	249.020	155.000

5.g. Gastos pagados por anticipado

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Derecho de uso de lics. software MN	22.676	-
Suscripciones MN	45.246	26.408
Alquileres pagados por anticipado	7.308	4.872
Compra de bienes y servicios MN	14.592	-
Otros gastos por liquidar MN	32.124	-
	121.946	31.280

5.h. Inversiones permanentes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores	2.824.931	69.353
	2.824.931	69.353

(1) Corresponde a 24 acciones ordinarias con serie única de la Bolsa Boliviana de Valores.

5.i. Bienes de uso

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Valor origen	Depreciación acumulada	Valor neto
	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	416.741	(206.461)	210.280
Equipos e instalación	117.939	(72.024)	45.915
Equipos de computación	478.681	(300.573)	178.108
	1.013.361	(579.058)	434.303

Al 31 de diciembre de 2021:

	Valor origen	Depreciación acumulada	Valor neto
	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	386.460	(166.806)	219.654
Equipos e instalación	110.001	(57.891)	52.110
Equipos de computación	378.965	(236.439)	142.526
	875.426	(461.136)	414.290

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021 alcanzó a Bs117.921 y Bs82.786 respectivamente.

5.j. Activo intangible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valor actualizado de programas y licencias de computación MN	198.463	198.463
Amortización acumulada de programas y licencias de computación MN	(191.171)	(180.365)
Derechos de puestos de bolsa MN	187.711	187.711
	195.003	205.809

5.k. Otros activos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de organización	93.273	93.273
Amortización acumulada gastos de organización MN	(93.273)	(93.273)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados MN	209.880	114.618
Amortización acumulada mejoras e instal. en inmuebles alquilados MN	(144.443)	(114.618)
Otros cargos diferidos MN	99.925	66.711
Amortización acumulada otros cargos diferidos MN	(84.705)	(64.232)
	80.657	2.479

5.l. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Certificados dep. a plazo fijo - ventas en reporto	47.718.145	4.028.970
Obligaciones por oper. de reporte bonos BLP TSM	4.181.856	-
Obligaciones prestamos banco tarjeta de crédito	310	-
Cargos por pagar obligaciones oper. reporte TSM	13.007	-
Certificado dep. a plazo fijo emitidos por bancos MN	86.345	-
Cargos por pagar - ventas en reporto MN	-	6.306
	51.999.663	4.035.276

(1) La composición de los DPF corresponde a los siguientes emisores: Banco Económico S.A.(BEC), Banco Ganadero S.A. (BGA), Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BME), Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB), Banco Fortaleza S.A. (FFO), Banco de Desarrollo Productivo S.A.M- NAFIBO (NFB) y Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRE).

5.m. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Sueldos, salarios y bonos pend. de pago a empleados MN	-	-
Aportes por pagar admin. fondos de pensiones MN	30.342	26.683
Aportes por pagar fondo nac. vivienda social MN	3.436	3.029
Aportes por pagar a cajas de salud MN	23.554	15.148
Compras de bienes y servicios pend. de pago MN	83.955	79.395
comisiones pend. de pago al personal M/N	-	27.803
comisiones por pagar por otros servicios M/N	23.363	53.382
Tasa de regulación por pagar SPVS MN	24.085	21.307
Otros gastos administrativos por pagar MN	42.036	52.101
	230.771	278.848

5.n. Impuestos por pagar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Retenciones a terceros	10.790	4.359
Impuestos a las transacciones MN	14.929	17.741
Impuesto al IVA débito fiscal MN	39.745	49.087
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	1.692.960	5.508.297
Alicuota adicional sobre la utilidad de la empresa	1.692.960	-
	3.451.384	5.579.484

5.o. Provisiones

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Provisiones corrientes	-	-
Auditoría MN	31.459	10.735
Otras provisiones MN	-	90.226
	31.459	100.961

5.p. Provisiones no corrientes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Provisión para indemnización por antigüedad	340.302	426.606
	340.302	426.606

5.q. Cuentas de orden acreedoras – Inversiones de terceros en administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
GanaValores clientes Mn 1310-173524	3.477.968	8.703.714
GanaValores fondo de liquidación clientes	4.509	-
Banco Ganadero cuenta 1310173529 ME clientes	89.231	191.955
Banco Ganadero cuenta retención TSM 1310883695	2.473.918	-
Larraiñ Vial UBS Financial Services F117949 clientes M/E	246.226	39.625
Larraiñ Vial UBS Financial Services F117977	620.220	144.787
Larraiñ Vial UBS Financial Services F117978	27	-
Av Securities 12559178	213.797	-
Bonos Banco Central de Bolivia MN	-	-
Bonos del Tesoro General TGN Cupones	6.664.289	-
Otros instrumentos	-	6.907.247
Depósitos a plazo fijo MN	298.681.485	422.464.364
Bonos bancarios bursátiles MN	7.528.339	9.211.396
Pagares bursátiles MN	-	2.165.961
Bonos a largo plazo MN	5.004.349	7.696.661
Valores de titularización de contenido crediticio MN	949.458	1.001.602
Depósitos a plazo fijo ME	71.813.729	59.919.732
Bonos bancarios bursátiles ME	17.636.815	19.222.368
Pagares bursátiles ME	-	9.663.746
Bonos a largo plazo ME	20.955.139	2.354.981
Certificados de depósito en el extranjero	-	6.918.722
Comercial paper ME	13.706.280	-
Bonos soberanos en el extranjero BSE	112.323.214	117.086.585
Letras del tesoro en el extranjero LTE	50.339.757	-
Fondos de inversión abiertos extranjero	34.831.031	48.594.542
Nota estructura emitida en el extranjero	12.455.066	-
Valores adquiridos en reporto cupones	2.786.400	-
Depósito a plazo fijo MN	22.931.807	-
Valores de titularización de contenido crediticio MN	891.697	-
Bonos Banco Central de Bolivia MN	-	-
Depósitos a plazo fijo MN	-	29.173.216
Bonos bancarios bursátiles ME	1.515.905	2.065.995
Bonos a largo plazo ME	4.194.863	-
Bonos Banco Central de Bolivia MN	737.774.049	735.212.134
Derechos sobre valores cedidos en reporto cupones		

A los Señores

Accionistas y Directores de

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos

fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	
Ver notas 2.5.2, 2.5.3, 5b y 5.c de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto constituyen uno de los principales activos de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valuación" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de título.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, entre otros, incluyeron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Comprendimos la "Metodología de Valuación" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Evaluamos el diseño, implementación y efectividad de los controles internos relevantes, sobre el proceso de valuación de las inversiones. Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación, y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. Obtuvimos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión. Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.
Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.	
Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La Sociedad utiliza aplicaciones informáticas para el procesamiento de sus operaciones, por lo que, el riesgo inherente en los procesos de tecnología de información (TI), el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y la seguridad de la información, son esenciales para garantizar el correcto procesamiento íntegro y exacto de la información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de TI, ha sido considerada como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Sociedad. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI. Probamos el diseño de los controles relacionados con la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede revertirse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° 24JB-0062

La Paz, 18 de enero de 2023

Otros ingresos financieros MN	-	48.141
Ren. por val. burs. de ent financieras nac. bonos	-	145.143
Acciones	208.514	5.717
Interés por disponibilidad	442.707	48.141
Letras del tesoro MN	-	380
Pagare bursátiles MN	87.766	51.940
	9.459.707	13.243.768

Gastos financieros

	2022	2021
	Bs	Bs
Depósitos a plazo fijo MN	7.005	14.515
Pagares bursátiles MN	1.048	-
Depósitos a plazo fijo MN	1.153	2.260
Perdida por valoración de tit rep. der. patrim acciones	197.458	-
Intereses de bancos y entidades financieras	142.867	141.997
Depósitos a plazo fijo MN	1.664.104	333.788
Bonos bancarios bursátiles MN	34.012	34.828
Depósitos a plazo fijo MN	-	419
Bonos a largo plazo MN	49.557	-
	2.097.204	527.807

5.u. Recuperación de incobrables

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Recuperación de incobrables		
Recup. incobrabilidad docs y ctas pend de cobro MN	194.378	-
	194.378	
Cargos por incobrabilidad		
Const. prev. incobr. documentos y cuentas pendiente de cobro	16.844	114.131
	16.844	114.131

5.v. Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos del personal	2.979.985	2.475.018
Gastos de comercialización	97.300	6.312
Publicaciones informativas en prensa escrita MN	2.883	36.145
Depreciación y desvalorización de activos	128.728	95.255
Amortización de cargos diferidos	48.713	11.934
Servicios contratados	416.217	412.999
Seguros	6.260	4.771
Comunicación y traslados	169.431	103.093
Mantenimiento y reparaciones	55.873	47.178
Impuestos	285.772	265.811
Alquileres	67.818	80.534
Otros gastos de administración	720.664	587.649
	4.979.644	4.126.699

(1) Corresponden principalmente a gastos por servicios básicos, gastos notariales

Suscripciones y afiliaciones, gastos de representación, servicios bancarios y otros menores

6. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el capital social pagado alcanza a Bs24.112.200 y Bs17.912.600 respectivamente, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Capital pagado	24.112.200	17.912.600
Reserva legal	1.202.459	876.160
Resultados acumulados	3.671.656	6.530.954
	28.986.315	25.319.714

(*) De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs1.202.459 y Bs876.160, respectivamente.

Contingencias

La Gerencia de la Sociedad declara no tener contingencias activas y pasivas de ninguna naturaleza que no hayan sido contabilizadas.

Operaciones con partes vinculadas

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
Banco Ganadero S.A.		
Disponible	2.091.983	5.512.526
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	13.005.563	1.128.724
	15.097.546	6.641.250
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
Cuotas de participación en fondos nacionales	1.072.924	34.300
Cuentas por cobrar	-	1.948
	1.072.924	36.248
INGRESOS		
Banco Ganadero S.A.		
Comisiones por intermediación	406.819	654.856
Comisiones intermediación val. rep. de deuda BBV	92.597	191.721
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	18.519	38.344
Comisiones por custodia de valores MN	98.055	-
Comisiones por admin. ME	305.174	295.782
Comisiones por servicios de valoración de cartera ME	302.373	288.722
Comisiones por contratos de emisión primaria MN	-	130.500
Otras comisiones por servicios operacionales MN	-	-
Comisiones por asesoría MN	66.000	73.602
Comisiones por otros servicios de intermediación MN	-	37.042
Intereses por disponibilidades	31.190	-
	1.320.727	1.710.569
Sociedad Controladora Ganadero S.A.		
Comisiones por custodia de valores MN	133.478	113.477
Comisiones por asesoría MN	-	2.981
	133.478	116.458
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
comisiones por intermediación	33.331	14.622
Comisiones intermediación val. rep. de deuda BBV	11.216	3.738
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	2.197	748
	46.744	19.108
GASTOS		
Banco Ganadero S.A.		
Gastos por servicios bancarios	183.919	42.400
	183.919	42.400

Posición en moneda extranjera

La composición de la cuenta expresada en bolivianos al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponible	776.668	932.082
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	24.202	-
Inversiones en operaciones de reporto	4.181.856	-
Inv. burs. en val. rep. de derecho patrimonial	1.072.924	34.300
	6.055.650	966.382

PASIVO

Obligaciones por financiamiento corto plazo	4.181.856	-
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	13.007	-
	4.194.863	-
Posición neta (pasiva) activa	10.250.513	966.382

Con posterioridad al 31 de diciembre 2022 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.

Roberto Krutzfeldt Monasterio
Gerente General

Wilfredo Chacon Argandoña
Síndico

Ana Paola Velasquez Candia
Contador General
CASC 3556

GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN BOLIVIANOS)



	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5.a	1,743,727	1,269,045
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	-	1,027,681
Inversiones en operaciones de reporto	5.c	711,521	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.d	797,898	-
Impuestos por recuperar	5.e	223,824	195,795
Gastos pagados por anticipado	5.f	205,191	150,469
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3,682,161	2,642,990
Inversiones permanentes	5.g	239,615	-
Activo fijo	5.h	251,911	253,838
Activo intangible	5.i	170,482	174,060
Otros activos	5.j	431,029	522,076
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,093,037	949,974
TOTAL ACTIVO		4,775,198	3,592,964
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8	139,107,759	18,318,296
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	7	2,142,000	696,000
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	5.k	709,000	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5.l	33,894	81,713
Impuestos por pagar	5.m	49,665	7,565
Provisiones	5.n	15,048	12,700
TOTAL PASIVO CORRIENTE		807,607	101,978
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	5.n	146,590	63,937
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		146,590	63,937
TOTAL PASIVO		954,197	165,915
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6.a	6,100,000	4,500,000
Resultados acumulados		(2,278,999)	(1,072,951)
TOTAL PATRIMONIO NETO		3,821,001	3,427,049
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4,775,198	3,592,964
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	8	139,107,759	18,318,296
CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS	7	2,142,000	696,000

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Juan Arnold Saldías Pozo
Gerente General

Wilfredo Chacon Argandoña
Síndico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976

GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN BOLIVIANOS)



	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operacionales	5.o	1,218,660	22,462
Gastos operacionales	5.o	(84,512)	(19,921)
Margen operativo		1,134,148	2,541
Ingresos financieros	5.p	1,109,473	1,010,308
Gastos financieros	5.p	(16,896)	(56,713)
		1,092,577	953,595
Margen operativo y financiero		2,226,725	956,136
Gastos de administración	5.q	(3,434,424)	(1,987,267)
		(1,207,699)	(1,031,131)
Ingresos no operacionales		-	-
Gastos no operacionales		-	-
Margen no operacional		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1,207,699)	(1,031,131)
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3,211	754
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1,560)	(119)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1,206,048)	(1,030,496)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		-	-
Resultado neto del ejercicio		(1,206,048)	(1,030,496)

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Juan Arnold Saldías Pozo
Gerente General

Wilfredo Chacon Argandoña
Síndico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976

GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN BOLIVIANOS)



	Capital pagado Bs	Aportes por capitalizar Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,500,000	3,000,000	(42,455)	4,457,545
Autorización de aumento de capital según resolución ASFI/076/2021	3,000,000	(3,000,000)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	(1,030,496)	(1,030,496)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4,500,000	-	(1,072,951)	3,427,049
Autorización de aumento de capital según resolución ASFI/440/2022	1,600,000	-	-	1,600,000
Resultado neto del ejercicio	-	-	(1,206,048)	(1,206,048)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6,100,000	-	(2,278,999)	3,821,001

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Juan Arnold Saldías Pozo
Gerente General

Wilfredo Chacon Argandoña
Síndico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976

GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN BOLIVIANOS)



	2022 Bs	2021 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	(1,206,048)	(1,030,496)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado flujos de fondos:		
Depreciación de activo fijo, amortización de intangibles y cargos diferidos	385,374	321,269
Provisión para indemnización	82,653	63,937
Otras provisiones	2,348	12,700
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	(735,673)	(632,590)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(797,898)	-
Impuestos por recuperar	(28,029)	(138,145)
Gastos pagados por anticipado	(54,723)	(45,835)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(47,818)	80,048
Impuestos por pagar	42,101	6,429
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(1,622,040)	(730,093)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	709,000	-
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	1,027,681	(1,027,681)
Inversiones en operaciones de reporto	(711,521)	2,251,900
Inversiones permanentes	(239,615)	-
Flujo neto en actividades de intermediación	785,545	1,224,219
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Flujo neto en actividades de financiamiento		
Flujo de fondos de actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Bienes de uso	(49,889)	(73,861)
Activo intangible	(71,742)	(209,269)
Cargos diferidos	(167,192)	(284,650)
Flujo neto en actividades de inversiones	(288,823)	(567,780)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	474,682	(73,654)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1,269,045	1,342,699
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1,743,727	1,269,045

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Juan Arnold Saldías Pozo
Gerente General

Wilfredo Chacon Argandoña
Síndico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976

GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN BOLIVIANOS)



NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización de la Sociedad

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La Sociedad tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Al 31 de diciembre de 2022, Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tuvo a su cargo la administración de los siguientes Fondos de Inversión:

Ganalinversiones – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo, con valor de cuota denominado en dólares estadounidenses y de renta mixta, que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Ganalinversiones Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DVSC-FIA-GIC-001/2021. En fecha 1 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro de Ganalinversiones Fondo de Inversión Abierto con el número de registro ASFI/DVSC-FIA-GIC-001/2021.

GanaRendimiento – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo y con valor de cuota en bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DV-FIA-GRF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022.

Al 31 de diciembre del 2022 la Sociedad se encuentra en proceso de trámite ante la ASFI, para obtener la autorización para el inicio de las operaciones del Fondos GanaCobertura – FIC y GanAnticipo – FIC.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 20 de enero de 2022, se determinó aprobar y disponer el aumento de Capital Social Pagado en la suma de Bs1.600.000.

De acuerdo al plan estratégico de la Sociedad con el funcionamiento de los 2 fondos de inversión cerrados (GanaCobertura FIC y GanAnticipo FIC) citados anteriormente y la ejecución de un plan de gestión comercial para el crecimiento de la cartera de los fondos de inversión abiertos (Ganalinversiones FIA y GanaRendimiento FIA) administrados, a partir de la gestión 2023 se incrementarán sustancialmente los ingresos de la sociedad, para lograr resultados muy favorables a fines de la gestión 2023.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

b.1) Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

b.2) Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

b.3) Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

b.4) Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

b.5) Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios

Mediante Circular ASFI/694/2021 de fecha 13 de julio de 2021, ASFI incorpora el "Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios", asimismo, realiza modificaciones al "Reglamento para el envío y recepción de correspondencia" relacionado a la correspondencia enviada a la ASFI que debe contener, por lo menos, la firma de un personal legal autorizado en el Módulo de Registro de Funcionarios del Sistema de Registro de Mercado Integrado. Asimismo, se modifica el Anexo 1 del "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" referido al seguimiento anual de procesos iniciados, relacionados a la baja o al hecho posterior a la baja del sujeto de registro.

b.6) Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa"

Mediante Circular ASFI - 695 de fecha 23 de julio 2021 la ASFI incorpora el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa", a ser contenido como Capítulo I, en el Título II, Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 30 de agosto de 2021. Asimismo, pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores. Modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros e Incorporación del Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Mediante Resolución ASFI/675/2021 de fecha 5 de marzo de 2021, se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia e implementa el Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

b.7) Modificaciones a la "Metodología de Valoración".

Mediante Resolución ASFI/685/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Metodología de Valoración, contenida en el Anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores dependientes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, incisos 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa / SPVS/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.3 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.4 Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre.

2.5 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos, aplicados por la Sociedad, son la siguientes:

2.5.1. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs6,86 por USD1.

2.5.2. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HJM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

2.5.3. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

2.5.4. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

2.5.5. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

2.5.6. Impuestos por recuperar

Corresponde al Registro del Crédito fiscal IVA y el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El crédito fiscal IVA se valúa al costo de adquisición, con mantenimiento de valor, utilizando el índice de Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV). El saldo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), se genera en cada ejercicio contable, que será compensado con el Impuesto a las Transacciones de la gestión siguiente y están valuados a su costo de adquisición.

2.5.7. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la contratación de servicios.

2.5.8. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se evalúan a costo de adquisición, ya que la mismas representan menos del 5 % del patrimonio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A y sobre las cuales no ejerce tuición.

2.5.9. Activo fijo

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento, los valores asignados no superan su valor recuperable.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detalla como sigue:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurrían.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

2.5.10. Activo intangible

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición, más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento. La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores actualizados por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años.

2.5.11. Otros Activos

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de los Fondo de Inversión, los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.5.12. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran a valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

2.5.13. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Sociedad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

2.5.14. Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

2.5.15. Otras cuentas por pagar

Registra las obligaciones de corto plazo de la Sociedad referidos a los aportes a intermediarios del mercado de valores, alquileres, primas de seguro, compra de bienes y otros gastos administrativos que se encuentran pendientes de pago

2.5.16. Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales, y están valuadas al costo de adquisición.

2.5.17. Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de nuestra constitución, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

2.5.18. Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo cual los resultados no fueron reexpresados por inflación.

2.5.19. Cuentas de orden, patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes al patrimonio autónomo denominado GANAINVERSIONES - FIA y GANARENDIMIENTO - FIA, administrados por la Sociedad, es registrada en cuentas de orden a los valores netos al cierre de cada ejercicio.

2.5.20. Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

2.5.21. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de inversión, los mismos son contabilizados por el método del devengado.

2.5.22. Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a los gastos directos incurridos por los servicios de administración de los fondos de inversión, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

2.5.23. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

2.5.24. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, así como pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

2.5.25. Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

2.5.26. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, la Sociedad, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la Sociedad ha registrado pérdidas por lo cual no ha realizado el pago del IUE.

Alicuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alicuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

2.5.27. Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alicuota es de 0,30% a partir del 1° de enero de 2020, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se presentan activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

a. Disponible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Banco Ganadero 1310385652 MN	1.740.357	1.269.045
Banco Económico 1041326364 MN	-	-
Banco Nacional de Bolivia 2000193928 MN	3.370	-
	<u>1.743.727</u>	<u>1.269.045</u>

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	-	1.027.681
	<u>-</u>	<u>1.027.681</u>

c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores adquiridos en reporto	711.521	-
	<u>711.521</u>	<u>-</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País" vendido en reporto.

d. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	88.898	-
Deudores por valores adquiridos en reporto	709.000	-
	<u>797.898</u>	<u>-</u>

e. Impuestos por recuperar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Crédito fiscal IVA	223.824	195.795
	<u>223.824</u>	<u>195.795</u>

f. Gastos pagados por anticipado

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Alquileres de inmuebles pagados por anticipado	6.685	4.872
Compra de Bienes y Servicios	14.921	-
Derecho de uso de licencias software	127.756	127.756
Apertura y mantenimiento de cuenta matriz EDV	14.440	12.091
Afiliaciones	4.368	-
Otros gastos pagados por anticipado	37.021	5.750
	<u>205.191</u>	<u>150.469</u>

Corresponde a los gastos diferidos de administración y comercialización

g. Inversiones permanentes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A.	239.615	-
	<u>239.615</u>	<u>-</u>

h. Activo fijo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Valores originales Bs	2022 Depreciación acumulada Bs	2021 Valor neto Bs	2021 Valor neto Bs
Muebles y enseres	61.793	(6.951)	54.842	39.825
Equipos e instalaciones	184.579	(49.365)	135.215	156.838
Equipos de computación	104.797	(42.942)	61.855	57.175
	<u>351.169</u>	<u>(99.258)</u>	<u>251.911</u>	<u>253.838</u>

Los gastos de depreciaciones del activo fijo cargados al resultado de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzan a Bs51.816 y Bs42.522, respectivamente.

i. Activo intangible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valor actual de programas y licencias de computación	307.501	235.759
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(137.019)	(61.699)
	<u>170.482</u>	<u>174.060</u>

Los gastos de amortización del activo intangible cargados al resultado de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzan a Bs75.320 y Bs58.940, respectivamente.

j. Otros activos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de organización	974.002	776.375
Amortización acumulada de gastos de organización	(542.973)	(254.299)
	<u>431.029</u>	<u>522.076</u>

Los gastos de amortización de otros activos cargados al resultado de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzan a Bs258.238 y Bs219.807, respectivamente.

k. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligación por valores reportados a entregar	709.000	-
	<u>709.000</u>	<u>-</u>

l. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Remuneraciones y honorarios	55	-
Obligaciones sociales	24.316	20.567
Otras cuentas por pagar (1)	9.523	61.146
	<u>33.894</u>	<u>81.713</u>

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a la provisión de tasas de inspección y vigilancia de los Fondos GanaRendimiento y GanaInversiones, y el saldo al 31 de diciembre de 2021 correspondía principalmente a honorarios de auditoría externa pendientes de pago.

m. Impuestos por pagar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
IUE Retenido a terceros	1.096	49
IT Retenido a terceros	947	559
RC-IVA Retenido a terceros	10.752	2.965
IU Retenido a terceros – Bienes	19	-
ITF Retenido a terceros	32.199	3.354
Impuesto a las transacciones	4.652	638
	<u>49.665</u>	<u>7.565</u>

n. Provisiones

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Provisiones a corto plazo:		
Honorarios auditoría externa	11.505	11.602
Otras provisiones	3.543	1.098
	<u>15.048</u>	<u>12.700</u>
Provisión a largo plazo:		
Provisión para indemnización	146.590	63.937
	<u>146.590</u>	<u>63.937</u>
Total provisiones	<u>161.638</u>	<u>76.637</u>

o) Ingresos y gastos operacionales

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Comisiones por administración	1.218.660	22.462
	<u>1.218.660</u>	<u>22.462</u>
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(43.416)	(19.544)
Gastos operacionales diversos	(41.096)	(377)
	<u>(84.512)</u>	<u>(19.921)</u>

p) Ingresos y gastos financieros

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	977.767	821.742
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	34.509	144.973
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	1.473	3.513
Otros ingresos financieros (1)	95.724	40.080
	<u>1.109.473</u>	<u>1.010.308</u>
Gastos financieros		
Otros cargos financieros (2)	(16.896)	(56.713)
	<u>(16.896)</u>	<u>(56.713)</u>

(1) Corresponde a los intereses devengados de liquidez y los devengados por conceptos de intereses originados por premios sobre deudores por valores adquiridos en reporto.

(2) Corresponden a los cargos devengados por concepto de intereses, originados por obligaciones de financiamiento a corto plazo obtenidos en operaciones de reporto.

q. Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	(1.508.249)	(1.248.293)
Gastos de comercialización	(378.814)	(7.220)
Depreciación y desvalorización de activo	(51.816)	(42.522)
Amortización de programas y licencias de computación	(75.320)	(58.940)
Amortización de gastos de organización	(258.238)	(219.807)
Servicios contratados	(286.334)	(207.900)
Seguros	(1.697)	(3.959)
Comunicaciones y traslados	(156.712)	(49.107)
Mantenimiento y reparaciones	(52.563)	(39.815)
Impuestos	(48.114)	(2.879)
Otros gastos de administración (1)	(616.567)	(106.825)
	<u>(3.434.424)</u>	<u>(1.987.267)</u>

Corresponden principalmente a gastos por alquiler de inmueble, servicios básicos, material de escritorio, servicios bancarios y otros menores.

NOTA 6 - PATRIMONIO

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Capital pagado	6.100.000	4.500.000
Resultados acumulados	(1.072.951)	(42.455)
Resultado del ejercicio	(1.206.048)	(1.030.496)
	<u>3.821.001</u>	<u>3.427.049</u>

Al 31 de diciembre 2022, el capital social pagado alcanza a Bs6.100.000, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

Accionistas	Acciones	Bs	%
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	60.852	6.085.200	99,76%
Ernesto Enrique Monasterio Nieme	37	3.700	0,06%
Oswaldo Monasterio Nieme	37	3.700	0,06%
Fernando Monasterio Nieme	37	3.700	0,06%
Roberto Krutzfeldt Monasterio	37	3.700	0,06%
	<u>61.000</u>	<u>6.100.000</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre 2021, el capital social pagado alcanza a Bs4.500.000, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

Accionistas	Acciones	Bs	%
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	44.852	4.485.200	99,67%
Ernesto Enrique Monasterio Nieme	37	3.700	0,08%
Oswaldo Monasterio Nieme	37	3.700	0,08%
Fernando Monasterio Nieme	37	3.700	0,08%
Roberto Krutzfeldt Monasterio	37	3.700	0,08%
	<u>45.000</u>	<u>4.500.000</u>	<u>100%</u>

NOTA 7 – CUENTAS DE REGISTRO

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Custodia de documentos de la Sociedad (1)	2.142.000	696.000
	<u>2.142.000</u>	<u>696.000</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a boletas de garantía que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Sección 4 del Capítulo V del Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la ASFI.

NOTA 8 – CUENTAS DE ORDEN, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN – PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos de inversión "GANAINVERSIONES - FIA" "GANARENDIMIENTO – FIA" son productos de inversión ofrecido por la sociedad que permite, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión. Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad para las inversiones de los Fondos de Inversión administrados se describen en la nota 2.5.

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Gana Inversiones	Gana Rendimiento	Total
	FIA	FIA	Bs
	Bs	Bs	Bs
Disponible	4.330.291	9.812.524	14.142.815
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	59.649.889	42.683.172	102.333.061
Inversiones en operaciones de reporto	4.194.863	6.682.323	10.877.186
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial	-	896.385	896.385
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.181.856	6.676.456	10.858.312
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>72.356.898</u>	<u>66.750.860</u>	<u>139.107.759</u>

Menos:

Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	4.181.856	6.676.456	10.858.312
	<u>4.181.856</u>	<u>6.676.456</u>	<u>10.858.312</u>
Fondo neto	68.175.042	60.074.405	128.249.447
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>68.175.042</u>	<u>60.074.405</u>	<u>139.107.759</u>

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Gana Inversiones	Gana Rendimiento	Total
	FIA	FIA	FIAs
	Bs	Bs	Bs
Disponible	1.349.400	-	1.349.400
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	16.968.896	-	16.968.896
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>18.318.296</u>	<u>-</u>	<u>18.318.296</u>

Menos:

Fondo neto	18.318.296	-	18.318.296
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>18.318.296</u>	<u>-</u>	<u>18.318.296</u>

NOTA 9 – CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 10 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con partes vinculadas, las mismas que han originado ingresos y egresos en condiciones similares a las del mercado, los cuales son reconocidos en cada ejercicio.

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVOS		
Banco Ganadero S.A.		
Disponible	1.740.357	1.269.045
	<u>1.740.357</u>	<u>1.269.045</u>

PASIVOS

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	2.239
	<u>-</u>	<u>2.239</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
INGRESOS		
Banco Ganadero S.A.		
Comisión por administración	352.881	-
Intereses por disponibilidades	72.082	-
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Comisión por administración	9.507	-
	<u>434.470</u>	<u>-</u>

GASTOS

Banco Ganadero S.A.		
Gastos por servicios bancarios	4.982	20.081
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Gastos de Intermediación bursátil	40.668	19.544
	<u>45.650</u>	<u>39.625</u>

NOTA 11 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, GanaSafi S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión declara no tener cuentas en moneda extranjera.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre 2022, hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad

Carlos Juan Arnold Saldias Pozo
Gerente General

Wilfredo Chacon Argandoña
Sindico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976